



RESOLUCIÓN DE 13 DE MARZO DE 2025 DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE ALCAZAR DE SAN JUAN, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS CON SU PUNTUACIÓN Y EXCLUIDOS DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL DE INTERINIDAD POR PLAZA VACANTE EN LA CATEGORÍA DE PERSONAL TÉCNICO DE GRADO MEDIO (PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES) (GRUPO A2).

Finalizado el plazo para la presentación de alegaciones y reclamaciones sobre la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de fecha 19 de Diciembre de 2024, de conformidad con lo previsto en la base sexta, punto 3, de la Resolución de 28 de Diciembre de 2024 por la que se convoca el procedimiento para la selección de personal temporal de interinidad por plaza vacante en la Categoría de Personal Técnico de Grado Medio (Prevención de Riesgos Laborales) (Grupo A2),

RESUELVO

Primero.- Aprobar la relación definitiva de los aspirantes con su puntuación. ANEXO I

Segundo.- Publicar la relación definitiva de aspirantes excluidos que no cumplen con los requisitos generales de las bases segunda y tercera de la convocatoria, con indicación de la causa de exclusión: ANEXO II

Tercero.- La plaza objeto de la presente convocatoria será ofertada por orden de puntuación a aquellos que figuren en la relación definitiva de aspirantes.

Cuarto.- La publicación de esta relación definitiva se realizará de idéntica forma que se hizo con la relación provisional, es decir, al menos en los siguientes medios: En el Tablón de anuncios electrónico de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, en la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, en la Web del Sescam y en el Portal del Empleado de la Gerencia de Atención Integrada de Alcázar de San Juan.

Quinto.- Contra el listado definitivo de admitidos con su puntuación y de los/as excluidos/as con su causa, se podrá presentar recurso de alzada ante la Gerencia de Atención Integrada de Alcázar de San Juan, en el plazo de 1 mes desde el día siguiente a su publicación, según establece el artículo 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo: Lucas Salcedo Jódar



PERSONAL TÉCNICO DE GRADO MEDIO (PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES)

ANEXO I

ASPIRANTES ADMITIDOS: RELACIÓN DEFINITIVA

ASPIRANTE	DNI	REQUISITOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACION CONTINUADA	DOCENCIA	INVESTIGACION	OTROS MERITOS	TOTAL PUNTUACION
FERNANDO ANDERICA SANHEZ-NIETA	XXX0020XX	Cumple	521,8	100	29,09	21	0	671,89
MIRIAM GARCIA GIL	XXX5738XX	Cumple	445,5	140	43,10	0	0	628,60
FRANCISCO J. GIRON CARRETERO	XXX7818XX	Cumple	387,3	91,75	54,70	0	0	533,75
MIGUEL A. PEDROCHE MUÑOZ	XXX6361XX	Cumple	138	65,30	11	4	0	218,30
JOSE L. GARCIA-FERNANDO MORENO	XXX3853XX	Cumple	52,14	94,70	0	0	0	146,84
PABLO LOZANO DE JULIAN	XXX0551XX	Cumple	127,2	43,5	0	0	0	170,70
RAFAEL DOCON JIMENEZ	XXX4437XX	Cumple	0	100	0	0	0	100
ANA B. VINDEL BERENGUEL	XXX9506XX	Cumple	0	62	0	0	0	62
ROSA M ^a DIAZ MARTINEZ	XXX8912XX	Cumple	0	28	0	0	0	28
ROSA M ^a POZO ROMERO	XXX5193XX	Cumple	3,70	0	0	0	0	3,70
JOSE M ^a ALCAÑIZ BURILLO	XXX6821XX	Cumple	0	0	0	0	0	0
FRANCISCA RUIZ LAGUNA	XXX8138XX	Cumple	0	0	0	0	0	0

ANEXO II

ASPIRANTES EXCLUIDOS: RELACIÓN DEFINITIVA

ASPIRANTE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
ANTONIO GARCIA QUINTANA	XXX1661XX	No cumple requisito del apartado "D" de la convocatoria